

MARTES, 2 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 104

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-3219 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación de una clínica dental con rayos X en calle Carrera, 9 bajo. Expediente 2020/3523R (C.A. 03/20).*

Por parte de D. Manuel Antón Martínez, en representación de D. Emiliano Quevedo y Dña. Claudia Stan, se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, para la instalación de una clínica dental CON RAYOS X, emplazada en la c/ Carrera, nº 9 bajo, de Torrelavega, la cual se tramita como expediente nº 2020/00003523R (C. A. 03/20).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este Edicto en el B.O.C. y en el Tablón de Edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la C/ Serafín Escalante, nº 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 20 de mayo de 2020.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2020/3219